



RECURSO DESIST / 2013-675 (ORIGEN 5 MUN)

Oficina de Abogados <info@oficinadeabogados.com.co>

Mié 30/03/2022 09:43 AM

Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

9677-22033115

Buenos días,

Adjunto remito memorial con recurso, para su respectivo trámite.

Gracias.

--

EDGAR CAMILO MORENO JORDAN

Oficina de Abogados

☎ **PBX: 8963495**

Cr 9 N° 9 – 49, oficina 601, Cali

✉ **info@oficinadeabogados.com.co**

Señor
JUEZ QUINTO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E.S.D.

Referencia : PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO PICHINCHA S.A.
DEMANDADO: CARLOS ALBERTO IDARRAGA ARANGO CC 16747563
Radicación : 05 - 2013 - 00675

EDGAR CAMILO MORENO JORDAN, reconocido apoderado judicial de la parte actora dentro de la ejecución de la referencia, respetuosamente presento recurso de reposición, y en subsidio el de apelación, contra el auto #1025 del 28 de marzo de 2022, con base en lo siguiente:

Indica el despacho que el proceso se encontraba inactivo, sin embargo, omite el memorial remitido el 28 de junio de 2021 en el que se solicitó el embargo de cuentas en el Banco Falabella, cuyo correo y memorial aporto, para conocimiento del despacho.

Así las cosas, considerando que el memorial se envió en tiempo, solicito al despacho, con el debido respeto, que se revoque el auto en mención y se decrete la medida solicitada.

Lo anterior para que obre y coste dentro del expediente.

Del Señor Juez,

Atentamente,

EDGAR CAMILO MORENO JORDAN
C.C.16.593.669 DE CALI
T.P. 41.573 C.S.J.

solicitud de embargo al 05-2013-00675

1 mensaje

Oficina de Abogados <info@oficinadeabogados.com.co>

28 de junio de 2021, 19:19

Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

se remite solicitud al 05-2013-00675

--

EDGAR CAMILO MORENO JORDAN



 pide embargo falabella.pdf

43K

Señor

JUEZ QUINTO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E.S.D.

Referencia : PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO PICHINCHA S.A.
DEMANDADO: **CARLOS ALBERTO IDARRAGA ARANGO CC 16747563**
Radicación : 05- 2013 - 00675

EDGAR CAMILO MORENO JORDAN, reconocido apoderado judicial de la parte actora dentro de la ejecución de la referencia, mediante el presente escrito me permito solicitar el embargo de los dineros que tenga el demandado en cuenta corriente o de ahorros en e Banco Falabella de Colombia.

Del Señor Juez,

Atentamente,

EDGAR CAMILO MORENO JORDAN
C.C.16.593.669 DE CALI
T.P. 41.573 C.S.J.